

cretaría de Turismo, de don Alberto de la Puente O'Connor, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT40).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cañadas Nouvilas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

**2855** *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Empresas Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas a don José Javier Bas Pascual.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Empresas Turísticas, de la citada Dirección General, a don José Javier Bas Pascual, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT101).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cañadas Nouvilas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

**2856** *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Promoción del Turismo de la Dirección General de Ordenación del Turismo a don Alberto de la Puente O'Connor.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subsecretaría de Turismo y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Promoción del Turismo, de la Dirección General de Ordenación del Turismo, a don Alberto de la Puente O'Connor, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0040).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cañadas Nouvilas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

**2857** *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombra Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Turismo a don Francisco Vicente Gutiérrez de Luna y Cámara.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subsecretaría de Turismo y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la citada Subsecretaría, a don Francisco Vicente Gutiérrez de Luna y

Cámara, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0064).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cañadas Nouvilas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

**2858** *ORDEN de 30 de enero de 1976 por la que se nombra Comisario para el Año Santo Compostelano 1976 a don Francisco Díaz Rey.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Comisario de este Ministerio para el Año Santo Compostelano 1976, a don Francisco Díaz Rey, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil (A01PG1963).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Cañadas Nouvilas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

## ORGANIZACION SINDICAL

**2859** *ACUERDO del Comité Ejecutivo Sindical sobre nombramiento de altos cargos de la Secretaría General de la Organización Sindical.*

De conformidad con las normas sindicales vigentes y en virtud del Acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Sindical en su reunión del día 2 de febrero de 1976, se nombra Secretario general de la Organización Sindical a don José María Socias Humbert; Secretario general adjunto, a don Melitino García Carrero; Director central de Administración y Finanzas, a don Jesús Sancho Rof, y Director central de Asistencia y Promoción, a don Luis Fabián Márquez Sánchez.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa.

**2860** *ACUERDO del Comité Ejecutivo Sindical sobre nombramiento de don Jesús Santos Rein como Director central de Asuntos Económicos Sindicales.*

De conformidad con las normas sindicales vigentes, previo informe del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios y en virtud del acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Sindical en su reunión del día 2 de febrero de 1976, se nombra Director central de Asuntos Económicos a don Jesús Santos Rein.

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

**2861** *ORDEN de 23 de enero de 1976 por la que se dispone se celebren oposiciones para cubrir cinco plazas, más las de gracia, en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada.*

Se dispone que se celebren oposiciones para cubrir cinco plazas, más las de gracia, en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, de acuerdo con las siguientes normas generales:

1. A tenor de la Norma Pontificia aclaratoria del artículo 4.º del Convenio de 5 de agosto de 1950 entre la Santa Sede y el Gobierno Español, recogido en el vigente Concordato, al Vicario General Castrense corresponde publicar el edicto de convocatoria en que fijará las condiciones, documentación y materias sobre las que ha de versar la oposición, como asimismo el número de ejercicios.

2. Dicha convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina».

3. Las oposiciones se ajustarán al Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, aprobado por Decreto de 23 de mayo de 1947 («Diario Oficial» número 131) y modificado por Decreto 1373/1970, de 30 de abril («Diario Oficial» número 118), y a la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública del Estado, aprobada por Decreto

número 1411, de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252).

4. Las oposiciones se realizarán en el Ministerio de Marina a partir del día 2 de junio de 1976.

5. Los opositores se someterán, antes de iniciar los ejercicios de oposición, a reconocimiento médico ante la Junta Facultativa que se designe al efecto, aplicándose el cuadro de exenciones físicas vigentes para ingreso en la Escuela Naval Militar (Orden ministerial número 4519/1963, «Diario Oficial» número 245), con excepción de lo que hace referencia al aparato visual que se registró por el cuadro vigente para Marina, aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1944 («Diario Oficial» número 150). La talla mínima será de 1,60 metros y perímetro torácico mínimo de 0,80 metros.

6. Presidirá el Tribunal de oposiciones el excelentísimo y reverendísimo señor Vicario General Castrense o, por delegación suya, como Presidente-Delegado, un Teniente Vicario del Cuerpo Eclesiástico de la Armada. Los Vocales serán cuatro, más un suplente, perteneciente a los Cuerpos Eclesiásticos Castrenses. Habrá además un Secretario del Tribunal, perteneciente al Cuerpo Eclesiástico de la Armada, que actuará también como Vocal suplente. El Presidente-Delegado, los Vocales y el Secretario serán nombrados a propuesta del Vicario General Castrense.

7. Los opositores que habiendo sido admitidos no comparecieran a la hora y día señalados para cada una de las pruebas, o se retirasen sin causa debidamente justificada a juicio del Tribunal, quedarán eliminados en la oposición.